



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UBA 0049336/17-AMPLIACIÓN DE DICTAMEN-Química Analítica Instrumental

---

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Química Analítica y Fisicoquímica, Cátedra de Química Analítica Instrumental, Asignatura Química Analítica Instrumental; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 404/422 obra el fallo –unánime- emitido por el jurado, proponiendo el siguiente orden de méritos: 1° Viviana CAMPODALL'ORTO, 2° Guillermo Javier COPELLO, 3° Paolo Nicolás CATALANO, y 4° Pablo Luis SANTO ORIHUELA.

Que a fs. 466 obra la impugnación presentada por Paolo Nicolás CATALANO.

Que a fs. 468 corre agregado el dictamen del Secretario de Asuntos Jurídicos a este respecto.

Que se estima pertinente solicitar al jurado actuante, la ampliación del dictamen, de acuerdo a lo normado por el artículo 40° del Reglamento de Concurso de profesores regulares (Resolución CS N° 4362/2012).

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, y lo dispuesto en la sesión del día 10 de diciembre de 2019.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR a los miembros del jurado la ampliación del dictamen obrante a fs. 404/422, atento las razones señaladas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, quince (15) votos.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dése a la Dirección de Concursos para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente archívese agregado a su antecedente.-

